

cionar y profundizar el conocimiento del Orden Constitucional.

Tercero. Dicha programación contendrá actividades a realizar dentro del horario lectivo de los distintos grupos de alumnos, a lo largo de una jornada escolar.

Cuarto. La programación, anteriormente mencionada, incluirá una hora, como mínimo, para el debate y la realización de actividades sobre algún aspecto de la Constitución, con especial referencia a los contenidos de su Título I, De los derechos y deberes fundamentales, y a los correspondientes del Título VIII, que articula la organización territorial del Estado en Comunidades Autónomas, todo ello teniendo en cuenta la edad y nivel del alumnado.

En la realización de estas actividades podrán participar personalidades cualificadas, invitadas a tal fin.

Quinto. Las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia prestarán a los Centros, en el ámbito de su competencia, el apoyo necesario para la realización de las actividades programadas por ellos.

Sevilla, 26 de octubre de 1995.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

CORRECCION de errores a la Resolución de 20 de julio de 1995, de la Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de ayudas para la formación continua de Profesores y Formadores de lenguas extranjeras. (BOJA núm. 116, de 25.8.95).

Advertidos errores en la Resolución de 20 de julio de 1995, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de ayudas para la formación continua de Profesores de lenguas extranjeras de acuerdo con la acción I del Programa Lingua (BOJA núm. 116, de 25.8.95), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página núm. 8.331, Anexo I, línea 6, 2.º columna.

Donde dice: «... 02040203 B, Alvarez González, Benito. Duración 4, Ecus 1.500, Baremo 7.83...».

Debe decir: «... 02040203 B, Alvarez González, Benito. Duración 2, Ecus 1.200, Baremo 7.83...».

En la página núm. 8.331, Anexo I, línea 61, 2.º columna.

Donde dice: «... 28385675 H, Pinel Fernández, Ana M.ª Duración 2, Ecus 1.200, Baremo 5.00...».

Debe decir: «... 28385675 H, Pinel Fernández, Ana M.ª Duración 3, Ecus 1.400, Baremo 5.00...».

En la página núm. 8.332, Anexo I, 1.º columna, la línea 19, en la que dice «... 29984095P, Cantarero Coca, María. Duración 3, Ecus 1.400, Baremo 4.50, debe suprimirse».

En la página núm. 8.332, Anexo III, relación de excluidos debe incluirse una nueva línea en la que se diga: «... 29984095P, Cantarero Coca, María, Causa Apartado Primero. 1.».

Sevilla, 25 de octubre de 1995

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por procedimiento de adjudicación abierto mediante subasta. (PD. 2693/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto mediante subasta, las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Colocación de barreras de seguridad en carreteras H-120, H-121, H-113 y H-521. Procedimiento abierto mediante subasta.

Clave de la obra: SV-H-152.

Presupuesto de contrata: 49.997.297 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría C.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Garantía definitiva: 4% presupuesto de contrata.

Objeto y tipo de licitación: Acondicionamiento de la intersección de la H-113 con carretera de acceso a Los Molares. Procedimiento abierto mediante subasta.

Clave de la obra: CS-H-180.

Presupuesto de contrata: 6.028.927 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría a.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Objeto y tipo de licitación: Refuerzo de firme de la H-131, entre intersecciones de accesos a Villanueva de los Castillejos y de nuevo acceso a El Almendro. Procedimiento abierto mediante subasta.

Clave: RF-H-133.

Presupuesto de contrata: 12.933.693 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría b.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Objeto y tipo de licitación: Repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Huelva. Plan 1995. Procedimiento abierto mediante subasta.

Clave: SV-H-151.

Presupuesto de contrata: 15.979.950 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría b.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Objeto y tipo de licitación: Mejora drenaje en carreteras C-443, H-623, H-630 y H-613. Procedimiento abierto mediante subasta.

Clave: CS-H-179.

Presupuesto de contrata: 19.949.820 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría b.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Objeto y tipo de licitación: Mejora de drenaje y márgenes en el itinerario A-497 P.K. 4,732 al 10,262. Procedimiento abierto mediante subasta.

Clave: CS-H-178.

Presupuesto de contrata: 18.085.155 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría b.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Objeto y tipo de licitación: Mejora localizada de curvas en carretera H-631, de San Bartolomé de la Torre a Villanueva de los Castillejos. Procedimiento abierto mediante subasta.

Clave: SV-H-153.

Presupuesto de contrata: 27.984.391 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Objeto y tipo de licitación: Mejora localizada de trazado en carretera H-123, de Villanueva de los Castillejos a Puebla de Guzmán. Procedimiento abierto mediante subasta.

Clave: SV-H-155.

Presupuesto de contrata: 41.170.348 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Objeto y tipo de licitación: Acondicionamiento de entrada a Bonares desde intersección con variante Norte. Procedimiento abierto mediante subasta.

Clave: CS-H-182.

Presupuesto de contrata: 19.466.534 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría b.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva, sita en calle José Nogales, 4, de Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, C/ José Nogales, núm. 4, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ José Nogales, núm. 4, de Huelva. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada licitador se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Proposición», la proposición económica formulada con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 2 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 9.2.2.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del decimotercer día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en C/ José Nogales, núm. 4, de Huelva. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días, a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones recibidas.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, estos expedientes han sido declarados de urgencia por resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 12 de enero de 1995.

Huelva, 15 de noviembre de 1995.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 11/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma concurso de licitación abierta.